

RESPUESTA MESA DE AYUDA

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Fredy Jhon Echeverría <fredy.echeverria@ug.uchile.cl>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

15 de junio de 2022, 8:24

Estimado, no se trata de una repostulación, se solicita una reconsideración a su postulación cumpliendo ahora el requisito que estaba pendiente.

Sobre el pago del beneficio, Bienestar Central no lo otorga desde la cuota uno, sino que desde el mes de solicitud, ya que los requisitos de postulación están publicados desde Octubre de 2021 en <https://uchile.cl/u7734>

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El mar, 14 jun 2022 a las 17:43, Fredy Jhon Echeverría (<fredy.echeverria@ug.uchile.cl>) escribió:

Hola!

Muchas gracias por su respuesta, de verdad lo aprecio mucho.

Aunque me queda una duda. Con esa como "repostulación" ¿podría volver a obtener la beca? ¿que pasaría con los pagos que ya se han hecho?

Gracias de nuevo de antemano por su respuesta.

Que esté bien.

Saludos.

El mar, 14 jun 2022 a las 23:39, Carmen Luz Pérez López (<clperezl@uchile.cl>) escribió:

Sobre su consulta:

Hola, espero se encuentren bien.

Espero estar comunicandome con la mesa correcta. Mi consulta es sobre mi situación con la beca BAE. Y es que resulta que yo tengo gratuidad, pero este año no me dieron la beca y hasta donde tengo entendido está si o si se le entrega a personas con gratuidad, me lo dijeron cuando entre a la universidad, y así había sido hasta este año, donde no se me dio el beneficio. Según el resultado de mi focus, no se me dio, porque no puse un sistema de salud, y quise ser honesto al respecto, porque en ese entonces por algún motivo para conocer mi tramo en fonasa, ingrese al portal y salía que no estaba inscrito, estuve en el trámite de ingreso por mucho tiempo y ahora ya estoy ingresado, entonces creo que se me debiera dar el beneficio o por último una explicación al respecto basandose en lo que comparto ahora. Muchas gracias de antemano por la ayuda.

Estimado, efectivamente para recibir la Beca BAE debe informar su afiliación a un sistema de Salud. Desde mañana 15 de junio, debe enviar el certificado afiliación de Fonasa a través del formulario [CAUSALES SOBREVINIENTES](#) y a fines de Julio consultar el resultado en <https://www.gestionbecas.uchile.cl/consulta-beneficios>

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE